

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal de dos mil siete (2007).

Vista la revisión efectuada por la Comisión de Administración y Prerrogativas a los informes financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), formulados por la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas y revisados por la Comisión de Administración y Prerrogativas respecto de la aplicación del presupuesto para que el Consejo General en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con los siguientes

A N T E C E D E N T E S:

1. El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas es un organismo público autónomo y de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, correspondiéndole ser depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los miembros de los Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, así como también de organizar los procesos de referéndum y plebiscito.
2. En el ámbito de su competencia, el Instituto tiene como fines los siguientes:
 - I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado de Zacatecas;*
 - II. Promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado;*
 - III. Asegurar a los ciudadanos zacatecanos el ejercicio de sus derechos político- electorales;*

- IV. *Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, así como de los miembros de los Ayuntamientos del Estado;*
 - V. *Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio popular;*
 - VI. *Coadyuvar en la promoción del voto y difundir la cultura democrática; y*
 - VII. *Garantizar la celebración pacífica de los procesos de participación ciudadana.*
2. *Todas las actividades de los órganos del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, y objetividad, previstos en la Constitución."*
3. Según lo establece la Ley Electoral y la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas establecen que el Consejo General es el órgano máximo de dirección del Instituto; responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad, guíen todas las actividades de los órganos del Instituto.
4. La Ley Orgánica del Instituto señala que son atribuciones del Consejo General, entre otras; Vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; Dictar los acuerdos que considere necesarios para el eficaz cumplimiento de los fines del Instituto; Aprobar los informes financieros mensuales del Instituto e informar a la Legislatura del Estado de su manejo financiero y presupuestal en los términos de la Ley de Fiscalización Superior y la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado.

C O N S I D E R A N D O S :

Primero.- Que en el artículo 6 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral, se establece la integración, administración y control del patrimonio del Instituto, al indicar de manera literal lo siguiente:

“1. El patrimonio del Instituto, se integra con los derechos, bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le asignen en el presupuesto de egresos del Estado, más los ingresos que perciba con motivo del ejercicio de sus atribuciones previstas en este ordenamiento y en la Ley Electoral.

2. Para su administración y control se estará a lo dispuesto por la Constitución, la Ley de Patrimonio del Estado y Municipios y demás legislación aplicable. El patrimonio de los partidos políticos que sean disueltos, será administrado por el erario público.

3. El Instituto elaborará el catálogo e inventario de sus bienes muebles e inmuebles.

4. El Instituto gozará respecto de su patrimonio, de las franquicias, exenciones y demás prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado.”

Segundo.- Que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas está obligado a administrar los recursos económicos bajo los principios de racionalidad, transparencia, austeridad y disciplina presupuestal, según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento para la Administración de los Recursos del Instituto.

Tercero.- Que la autonomía presupuestal del Instituto Electoral se encuentra prevista en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral y que textualmente indica:

“1. El Instituto administrará su patrimonio con base en la legislación aplicable.

2. *En cualquier caso en el que se dicten resoluciones que afecten el patrimonio inmobiliario o para celebrar actos o convenios que comprometan al Instituto por un término que exceda al periodo del encargo del Titular del Consejo General, se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Consejo General. El convenio siempre será por un tiempo determinado y con un objeto preciso.*

3. *Los ingresos que obtenga el Instituto, por concepto de multas impuestas a los partidos políticos y demás infractores a la legislación electoral, deberán destinarse al fortalecimiento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía.*

4. *En las acciones relativas a la adquisición, arrendamiento, incorporación, desincorporación y enajenación de bienes que realice el Instituto deberán cumplirse los requisitos y formalidades que las entidades públicas deben satisfacer en términos de las leyes correspondientes."*

Cuarto.- Que según lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 1 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral, este órgano electoral rendirá a la Secretaría de Finanzas la información que ésta requiera a efecto de consolidar la cuenta pública del Estado. Que por su parte el párrafo 2 del dispositivo jurídico referido, literalmente indica:

"2. Independientemente de lo anterior, el Instituto rendirá a la Legislatura del Estado los siguientes informes contable-financieros:

- I. Informe anual correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre, que deberá presentarse a más tardar el 30 de marzo del inmediato año siguiente;*
- II. Informe semestral de avance del ejercicio presupuestal, por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de cada año, que deberá presentarse a más tardar el día 15 de agosto, con excepción de los años en que se celebren elecciones, en cuyo caso tal informe se presentará a más tardar el día 30 de septiembre."*

Quinto.- Que los informes financieros que se anexan al presente acuerdo se encuentran integrados por: I. Estado de Situación Financiera; II. Estado de Ingresos y Egresos; III. Estado del Ejercicio Presupuestal de los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal dos mil siete (2007); enfatizando que los informes

financieros que se remiten a la Legislatura del Estado y a la Secretaría de Finanzas cumplen con las características que estatuye el artículo 16 en su párrafo 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral.

Sexto.- Que conforme lo establece el artículo 42 fracción XIV de la Ley Orgánica del Instituto Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de este órgano electoral, elaboró los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), mismos que fueron presentados para su revisión a la Comisión de Administración y Prerrogativas por conducto de la Secretaría Técnica de dicha Comisión.

Séptimo.- Que a partir de la recepción de los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), de conformidad con lo preceptuado en el artículo 33 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la Comisión de Administración y Prerrogativas, en reuniones de fechas veintisiete (27) de noviembre y trece (13) de diciembre del año que transcurre, se abocó a la revisión de la documentación respectiva, misma que se encuentra integrada por los elementos descritos en el Considerando Quinto del presente acuerdo. Una vez revisados dichos informes, por los integrantes de la citada Comisión, se propone remitirlos al órgano máximo de dirección para que determine lo conducente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 38, párrafo 2, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 2, 5, párrafo 1, fracciones XV y XXIV, 242, 243 párrafo 1 y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 3, 4, 5, 6, 7, párrafo 1, fracción I, 8, párrafo 1, fracción I, 14, 15, 16, 19, 23, párrafo 1, fracciones I, XXVIII, L y LVIII, 28, 30, párrafo 1, fracción III, 33, párrafo 1, fracciones IV y VII, 38, párrafo 1, fracción II, inciso b), 42, párrafo 1, fracciones XIV y XVIII, y demás relativos aplicables de la Ley

Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 2, 3, 6, 7, 14, 15, 17, 29, párrafo 1 fracción VII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado; 25 del Reglamento para la Administración de los Recursos del Instituto; el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas emite el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO: Se aprueban los Estados de Situación Financiera, Estados de Ingresos y Egresos y Estado del Ejercicio Presupuestal de los meses de octubre y noviembre correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), anexos que se adjuntan al presente acuerdo para que formen parte del mismo.

Dado en Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año de dos mil siete (2007).

Lic. Leticia Catalina Soto Acosta

Consejera Presidenta.

Lic. Arturo Sosa Carlos

Secretario Ejecutivo.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRERROGATIVAS**

INFORMES FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE DE 2007



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2007

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**
- **ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL**



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2007**

A C T I V O

CIRCULANTE

FONDO FIJO DE CAJA	54,022.84
BANCOS	1,270,126.76
DEUDORES DIVERSOS	776,156.44

<u>TOTAL CIRCULANTE</u>	<u>2,100,306.04</u>
--------------------------------	----------------------------

FIJO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,064,186.83
EQUIPO DE TRANSPORTE	7,135,428.73
EQUIPO DE CÓMPUTO	6,736,535.07
EDIFICIOS Y TERRENOS	1,835,735.59

<u>TOTAL FIJO</u>	<u>20,771,886.22</u>
--------------------------	-----------------------------

DIFERIDO

DEPÓSITOS POR ARRENDAMIENTO

<u>SUMA EL ACTIVO</u>	<u>22,872,192.26</u>
------------------------------	-----------------------------

P A S I V O

CIRCULANTE

PROVEEDORES	3,927.40
ACREEDORES DIVERSOS	324,412.75
IMPUESTOS POR PAGAR	96,336.29

<u>SUMA EL PASIVO</u>	<u>424,676.44</u>
------------------------------	--------------------------

P A T R I M O N I O

PATRIMONIO IEEZ	20,771,886.22
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	970,932.40
DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	704,697.20

<u>SUMA EL PATRIMONIO</u>	<u>22,447,515.82</u>
----------------------------------	-----------------------------

<u>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>22,872,192.26</u>
--	-----------------------------

LIC. ARTURO SOSA CARLOS
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA CATALINA SOTO AGOSTA
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Nota: El Superávit de Ejercicios Anteriores corresponden al 1% de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006.
El Superávit del Ejercicio por un monto de \$704,697.20, corresponde a la diferencia entre las ministraciones recibidas con respecto al gasto al mes de octubre



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2007**

<u>INGRESOS</u>	<u>MONTO</u>
INGRESOS PUBLICOS PRESUPUESTO IEEZ	88,385,091.47
PRODUCTOS FINANCIEROS	737,329.17
MULTAS A PARTIDOS	2,380.00
VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN	22,800.00
OTROS INGRESOS	52,065.75
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	97,498,076.27
TOTAL DE INGRESOS	186,697,742.66

<u>EGRESOS</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS PERSONALES	54,014,532.48
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,019,701.35
SERVICIOS GENERALES	19,621,061.49
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,219,701.06
ENTREGA PRERROGATIVAS A PARTIDOS	97,118,049.08
TOTAL DE EGRESOS	185,993,045.46

DÉFICIT O SUPERÁVIT

704,697.20

LIC. ARTURO ROSA CARLOS
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERMOSILLO DOMINGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Blvd. José López Portillo No. 236 • Col. Arboledas • C.P. 98608 • Guadalupe, Zac. MX
Tels. (492) 922 0606 • 922 4442 • 925 0863 • 925 0864 • 922 4749 Fax • 01 800 230 4330 Sin Costo

www.ieez.org.mx

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007

PARTIDA	CONCEPTO	EJERCICIO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 1000 -SERVICIOS PERSONALES-							
1103	SUELDOS BASE	947,614.15	960,368.14	-12,754.00	39,223,043.70	37,871,161.95	1,351,881.75
1201	HONORARIOS	0.00	48,738.09	-48,738.09	100,000.00	100,240.37	-240.37
1305	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	111.13	-111.13	874,542.64	279,550.34	594,992.30
1308	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	0.00	1,111.29	-1,111.29	3,591,095.03	1,239,473.60	2,351,621.43
1316	LIQUIDACIÓN POR INDEMNIZACIÓN Y POR SUELDO Y	0.00	0.00	0.00	300,000.00	881,888.98	-581,888.98
1404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	97,000.00	101,837.98	-4,837.98
1410	CUOTAS AL IMSS	67,134.80	64,766.18	2,368.62	3,631,202.41	4,003,472.36	-372,269.95
1411	CUOTAS AL INFONAVIT	37,297.11	38,059.82	-762.71	1,852,898.32	1,890,276.40	-37,378.09
1413	CUOTAS AL ISSSTEZAC	714.29	714.29	0.00	7,142.90	7,142.90	0.00
1507	OTRAS PRESTACIONES	5,100.00	0.00	5,100.00	83,400.00	101,579.82	-18,179.82
1508	CUOTAS SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)	41,026.82	39,246.66	1,780.16	1,959,316.44	1,950,077.55	9,236.89
1512	DÍAS DE DESCANSO NO DISFRUTADOS	0.00	444.51	-444.51	0.00	511,137.78	-511,137.78
1514	BONO ESPECIAL ANUAL	0.00	0.00	0.00	675,872.10	605,574.79	70,297.31
1515	VALE DE DESPENSA (BONO DE DESPENSA)	66,532.50	62,700.00	3,832.50	665,325.00	631,235.00	34,090.00
1701	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN E	0.00	0.00	0.00	4,115,021.94	3,839,882.66	275,139.28
1803	ISPT (IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO)	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
	SUMA	1,165,419.66	1,216,280.11	-50,860.45	57,675,860.47	54,014,532.48	3,661,327.99

PARTIDA	CONCEPTO	EJERCICIO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 2000 -MATERIALES Y SUMINISTROS-							
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	15,500.00	18,588.13	-3,088.13	334,222.35	401,984.78	-67,772.44
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,300.00	4,363.10	1,936.90	64,365.03	96,349.73	-31,984.70
2103	MATERIAL DIDÁCTICO	5,000.00	7,519.00	-2,519.00	53,300.00	57,016.57	-3,716.57
2104	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00	0.00	0.00	26,000.00	338.00	25,662.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCC	19,021.15	85,101.33	-66,080.18	282,271.20	725,051.53	-442,780.24
2106	MATERIALES Y ÚTILES DE PROCESAMIENTO EN EQUI	17,500.00	2,724.50	14,775.50	250,228.35	56,287.05	193,941.30
2107	MATERIAL PARA INFORMACIÓN (MATERIAL Y DOCUM	0.00	0.00	0.00	7,789,843.44	8,717,847.30	-1,071,796.14
2203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PER. QUE REAL	0.00	0.00	0.00	0.00	2,243,651.95	-2,243,651.95
2206	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA	5,000.00	2,968.50	3,031.50	218,863.00	333,784.58	-114,921.49
2301	REFACCIONES ,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	0.00	4,248.14	-4,248.14	174,700.39	176,655.98	-1,955.59
2302	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CO	5,500.00	1,069.89	4,430.01	76,150.00	91,507.87	-15,357.87
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0.00	313.36	-313.36	35,000.00	94,167.41	-59,167.41
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	0.00	0.00	0.00	45,000.00	19,039.99	25,960.01
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	30,261.05	-30,261.05	65,000.00	92,221.07	-27,221.07
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	104.05	-104.05	37,500.00	76,172.52	-38,672.52
2502	SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA EXTINGUIDORES	0.00	0.00	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00
2504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	475.96	524.04	8,000.00	15,613.90	-7,613.90
2603	COMBUSTIBLES, PARA VIATICOS	13,840.00	12,401.84	1,438.16	392,716.98	970,001.85	-577,284.87
2604	COMBUSTIBLES, PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	15,165.00	18,650.01	-3,485.01	183,850.00	368,125.62	-174,275.62
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	15,325.00	-15,325.00	943,187.75	340,037.11	603,150.64
2703	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
2905	VARIOS	0.00	897.00	-897.00	73,400.00	152,537.13	-79,137.13
	SUMA	104,846.15	205,412.46	-100,566.31	11,066,918.66	13,019,701.35	-1,938,782.69

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007

GASTO GENERAL		EJERCICIO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 3000 - SERVICIOS GENERALES-							
3101	SERVICIO POSTAL	0.00	10,636.63	-10,636.63	21,764.98	17,262.40	4,502.58
3103	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	30,000.00	28,157.58	1,842.42	1,480,153.24	2,499,225.24	-1,019,072.00
3104	SERVICIO TELEFONICO CELULAR	0.00	12,720.00	-12,720.00	28,750.00	170,621.65	-141,871.65
3105	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION	0.00	0.00	0.00	1,464,375.00	1,356,300.50	107,984.50
3106	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	15,592.00	17,937.00	-2,355.00	195,340.00	306,749.35	-111,409.35
3107	SERVICIO DE AGUA POTABLE	650.00	609.96	40.04	12,726.24	16,049.45	-3,323.21
3109	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGIC	0.00	0.00	0.00	65,000.00	2,902.50	62,097.50
3115	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	0.00	4,731.99	-4,731.99	36,480.00	96,646.18	-60,166.18
3116	SERVICIO DE DESTRUCCION DE DOCUMENTACION E	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	-2,400.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	65,458.00	65,458.00	0.00	1,766,620.49	1,762,713.00	-17,092.51
3204	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATIC	0.00	0.00	0.00	0.00	80,728.64	-80,728.64
3206	OTROS ARRENDAMIENTOS	450.00	39.00	411.00	36,427.00	107,903.20	-71,476.20
3209	ARRENDAMIENTO DE AUTOS, PICK-UP, ETC.	0.00	0.00	0.00	0.00	484,500.00	-484,500.00
3301	ASESORIA ASOCIADA A CONVENIOS, TRATADOS Y AL	50,000.00	0.00	50,000.00	700,000.00	972,477.47	-272,477.47
3305	CAPACITACION	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
3306	SERVICIOS DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	18,000.00	57,086.35	-39,086.35
3308	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	1,114,050.00	-14,050.00
3402	FLETES, SERVICIO DE PAQUETERIA	0.00	0.00	0.00	10,000.00	11,655.00	-1,655.00
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5,500.00	11,406.82	-5,906.82	96,500.00	195,920.09	-99,420.09
3404	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	165,000.00	103,678.14	61,321.86
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	98,000.00	144,224.50	-46,224.50
3409	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	12,800.00	11,481.80	1,118.40	401,188.00	318,556.10	82,631.90
3411	SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	4,312.50	-4,312.50	151,200.00	107,734.40	43,465.60
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	54,000.00	24,926.25	29,073.75
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFO	0.00	0.00	0.00	24,025.00	1,812.07	22,212.93
3503	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	7,500.00	2,795.43	4,714.57	57,500.00	66,288.78	-8,788.78
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	5,000.00	5,800.00	-800.00	30,000.00	60,941.08	-30,941.08
3505	SERVICIO DE LAVANDERIA, E HIGIENE Y FUMIGACION	4,500.00	4,588.50	-88.50	3,500.00	21,133.90	-17,633.90
3601	IMPRESION DE DOC. OFICIALES PARA LA PRESTACI	45,000.00	27,182.60	17,817.40	628,206.67	213,809.10	314,457.57
3602-1	INSERCCIONES EN PERIODICOS LOCALES	0.00	0.00	0.00	205,000.00	1,066,963.58	-861,963.58
3602-2	INSERCCIONES EN PERIODICOS NACIONALES	25,000.00	4,600.00	20,400.00	118,000.00	178,787.28	-60,787.28
3602-3	SPOTS Y DIFUSIONES EN RADIO	5,000.00	8,625.00	-3,625.00	33,500.00	34,785.00	-1,285.00
3602-4	INSERCCIONES EN REVISTAS	0.00	11,500.00	-11,500.00	205,000.00	444,077.96	-239,077.96
3602-5	DIFUSION EN TELEVISION	9,500.00	0.00	9,500.00	245,000.00	19,837.50	225,162.50
3604	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFOR	185,000.00	4,025.00	180,975.00	793,743.71	892,679.35	-98,935.64
3606	OTROS GASTOS DE PUBLICACION, DIFUSION E INFOR	85,000.00	75,186.50	9,813.50	130,000.00	209,279.54	-79,279.54
3603	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	35,000.00	0.00	35,000.00	123,000.00	287,471.84	-164,471.84
3804	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	16,500.00	54,046.88	-37,546.88	204,500.00	341,249.40	-136,749.40
3811	PASAJES PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA COMIS	0.00	0.00	0.00	0.00	3,923,937.96	-3,923,937.96
3814	VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA LABO	30,821.90	87,030.96	-56,209.06	619,939.00	1,099,608.21	-479,669.21
3817	VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA FUNC	10,500.00	22,949.02	-12,449.02	147,917.18	284,051.71	-136,134.53
3827	GASTOS MENORES	4,500.00	2,765.50	1,734.50	45,000.00	93,024.98	-48,024.98
3828	GASTOS DE REPRESENTACION EN JUNTAS	3,500.00	0.00	3,500.00	58,000.00	24,486.24	33,513.76
3829	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00	0.00	8,500.00	0.00	8,500.00
3830	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	1,250.00	-1,250.00	0.00	2,250.00	-2,250.00
3904	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	652,561.90	502,965.37	149,596.53	11,720,416.50	19,621,061.49	-7,900,644.99
SUMA							

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007

GASTO GENERAL		EJERCICIO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE			
		PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
CAPITULO 5000 -BIENES MUEBLES E INMUEBLES								
5101	MOBILIARIO		0.00	2,850.00	-2,850.00	145,000.00	34,346.80	110,653.20
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		0.00	0.00	0.00	45,000.00	86,598.00	-41,598.00
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y AUDIOVISUAL		0.00	0.00	0.00	165,088.00	41,738.81	123,349.19
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO		0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00
5206	BIENES INFORMÁTICOS		0.00	0.00	0.00	2,614,146.42	2,057,019.45	557,126.97
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA		0.00	2,850.00	-2,850.00	3,077,232.42	2,219,701.06	857,531.36
TOTAL PRESUPUESTADO			1,922,827.71	1,927,487.94	-4,660.23	63,554,428.05	80,874,996.38	-5,320,568.33



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El presente Balance se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistente por el Instituto hasta el **31 de Octubre de 2007**, las cuales se realizaron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las disposiciones legales aplicables, y fueron registradas en cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en vigor.

ACTIVO CIRCULANTE

La cuenta de **Deudores Diversos** incluye adeudos por **\$776,156.44**, entre los más sobresalientes son los préstamos diversos por \$153,850.02 y gastos a comprobar por \$102,959.71 entregados al personal por concepto de viáticos para la atención de diversas actividades encomendadas.

ACTIVO FIJO

El criterio de valuación de los Activos Fijos es a valor histórico en atención a lo que establece el Principio General de Contabilidad Gubernamental de "Costo Histórico"

PASIVO CIRCULANTE

La cuenta de Acreedores Diversos da cuenta de pagos pendientes por \$324,412.75 que corresponde a principalmente al pago de cuotas al IMSS, RCV e Infonavit, correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre de 2007.

La cuenta de Impuestos por Pagar por un monto de \$96,336.44 corresponde a los descuentos por concepto de ISPT realizados al personal del IEEZ en el mes que se informa

PATRIMONIO

La cuenta de Superávit o Déficit del Ejercicio Anteriores, incluye los recursos que corresponden al rubro de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO INGRESOS Y EGRESOS

En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistentes por el Instituto por el periodo del 1ro. de Enero al 31 de Octubre de 2007, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las Disposiciones Legales aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en Vigor.

INGRESOS

La cuenta de Ingresos Públicos del IEEZ reporta el monto de recursos presupuestales recibidos por este Instituto Electoral hasta el mes de Octubre de 2007.

La cuenta de Productos Financieros reporta el importe de recursos que por concepto de Rendimientos el Instituto Electoral ha recibido por excedentes de tesorería colocados en Fondos de Inversión.

La cuenta de Ingresos por Prerrogativas reporta los Ingresos por concepto de Prerrogativas destinadas a los Partidos Políticos al mes de octubre de 2007.

EGRESOS

Los montos consignados en las diversas partidas de egresos de este Estado Financiero corresponde al Gasto Ejercido con Recursos Presupuestales hasta el mes de Octubre de 2007.

La cuenta de entrega de Prerrogativas reporta los recursos entregados por este Instituto Electoral a los Partidos Políticos por concepto de Financiamiento Público.

SUPERAVIT

Los montos que consigna la cuenta de Superávit corresponden a las Ministraciones recibidas por la Secretaria de Finanzas con respecto al Gasto Ejercido del 1ro. de Enero al 31 de Octubre por un monto de \$704,697.20



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRERROGATIVAS**

INFORMES FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2007



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE
2007

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**
- **ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL**



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

A C T I V O

CIRCULANTE

FONDO FIJO DE CAJA	30,583.44
BANCOS	300,843.01
DEUDORES DIVERSOS	908,829.00

<u>TOTAL CIRCULANTE</u>	<u>1,240,255.45</u>
--------------------------------	----------------------------

FIJO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,064,186.83
EQUIPO DE TRANSPORTE	7,135,428.73
EQUIPO DE CÓMPUTO	6,736,535.07
EDIFICIOS Y TERRENOS	1,835,735.59

<u>TOTAL FIJO</u>	<u>20,771,886.22</u>
--------------------------	-----------------------------

DIFERIDO

DEPÓSITOS POR ARRENDAMIENTO

<u>SUMA EL ACTIVO</u>	<u>22,012,141.67</u>
------------------------------	-----------------------------

P A S I V O

CIRCULANTE

PROVEEDORES	3,927.40
ACREEDORES DIVERSOS	192,221.54
IMPUESTOS POR PAGAR	108,783.35

<u>SUMA EL PASIVO</u>	<u>304,932.29</u>
------------------------------	--------------------------

PATRIMONIO

PATRIMONIO IEEZ	20,771,886.22
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	970,932.40
DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	-35,609.24

<u>SUMA EL PATRIMONIO</u>	<u>21,707,209.38</u>
----------------------------------	-----------------------------

<u>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>22,012,141.67</u>
--	-----------------------------


LIC. ARTURO ROSA CARLOS
 SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA
 CONSEJERA PRESIDENTA


L.C. PATRICIA HERRERA CASTILLO DOMÍNGUEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Nota: El Superávit de Ejercicios Anteriores corresponden al 1% de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006.
 El Déficit del Ejercicio por un monto de \$-35,609.24, corresponde a la diferencia entre las ministraciones recibidas con respecto al gasto al mes de Noviembre



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007**

<u>INGRESOS</u>	MONTO
INGRESOS PUBLICOS PRESUPUESTO IEEZ	89,546,196.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	742,770.67
MULTAS A PARTIDOS	3,580.00
VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN	22,800.00
OTROS INGRESOS	53,639.05
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	99,609,338.20
TOTAL DE INGRESOS	<u>189,978,323.92</u>

<u>EGRESOS</u>	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	55,175,189.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,158,643.97
SERVICIOS GENERALES	20,231,087.66
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,219,701.06
ENTREGA PRERROGATIVAS A PARTIDOS	99,229,311.01
TOTAL DE EGRESOS	<u>190,013,933.16</u>

DÉFICIT O SUPERÁVIT -35,609.24

LIC. ARTURO SOSA CARLOS
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA CATALINA BOTO ACOSTA
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERNANDEZ DOMINGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007

GASTO GENERAL			EJERCIDO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
PARTIDA	CONCEPTO		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 1000 -SERVICIOS PERSONALES.-								
1103	SUELDOS BASE		947,614.15	950,773.92	-3,159.78	40,170,657.85	38,821,935.87	1,348,721.98
1201	HONORARIOS		0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,240.37	-240.37
1305	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL		0.00	115.35	-115.35	874,542.84	279,665.69	594,876.95
1306	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)		0.00	1,153.43	-1,153.43	3,591,095.03	1,240,627.03	2,350,468.00
1316	LIQUIDACION POR INDEMNIZACION Y POR SUELDO Y		0.00	0.00	0.00	300,000.00	881,888.98	-581,888.98
1404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL		0.00	0.00	0.00	97,000.00	101,837.98	-4,837.98
1410	CUOTAS AL IMSS		67,134.80	62,784.52	4,350.28	3,698,337.21	4,066,258.88	-367,919.67
1411	CUOTAS AL INFONAVIT		37,297.11	36,282.52	1,014.49	1,890,195.43	1,926,559.02	-36,363.59
1413	CUOTAS AL ISSSTEZAC		714.29	714.29	0.00	7,857.19	7,857.19	0.00
1507	OTRAS PRESTACIONES		5,100.00	0.00	5,100.00	88,500.00	101,579.82	-13,079.82
1508	CUOTAS SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SA		41,026.82	37,319.19	3,707.63	2,000,343.26	1,987,396.74	12,946.52
1512	DIAS DE DESCANSO NO DISFRUTADOS		0.00	9,413.66	-9,413.66	0.00	520,551.44	-520,551.44
1514	BONO ESPECIAL ANUAL		0.00	0.00	0.00	675,872.10	605,574.79	70,297.31
1515	VALE DE DESPESA (BONO DE DESPESA)		66,532.50	62,100.00	4,432.50	731,857.50	693,335.00	38,522.50
1701	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN		0.00	0.00	0.00	4,115,021.94	3,839,882.66	275,139.28
1803	ISPT (IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO		0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
	SUMA		1,165,419.66	1,180,656.98	4,762.68	58,841,280.13	55,175,189.46	3,666,090.67

GASTO GENERAL			EJERCIDO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
PARTIDA	CONCEPTO		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 2000 -MATERIALES Y SUMINISTROS.-								
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		15,500.00	9,997.01	5,502.99	349,722.35	411,991.80	-62,269.45
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA		6,300.00	0.00	6,300.00	70,685.03	96,349.73	-25,664.70
2103	MATERIAL DIDÁCTICO		5,000.00	1,977.00	3,023.00	58,300.00	58,993.57	-693.57
2104	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		0.00	0.00	0.00	26,000.00	338.00	25,662.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUC		19,021.15	17,274.68	1,746.47	301,292.44	742,326.21	-441,033.77
2106	MATERIALES Y ÚTILES DE PROCESAMIENTO EN EQU		22,500.00	476.20	22,023.80	272,728.35	56,763.25	215,965.10
2203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PER. QUE REA		0.00	0.00	0.00	7,789,843.44	6,717,847.30	1,071,796.14
2301	ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE GUARDIA		6,000.00	10,126.38	-4,126.38	224,863.09	343,910.96	-2,243,651.95
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS		15,000.00	12,524.74	2,475.26	189,700.39	189,180.72	519.67
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCION		5,500.00	3,928.25	1,571.75	81,850.00	95,836.12	-14,186.12
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS		0.00	680.00	-680.00	35,000.00	94,857.41	-59,857.41
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00	0.00	0.00	45,000.00	19,939.39	25,060.61
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00	22,063.10	-22,063.10	65,000.00	114,284.17	-49,284.17
2502	SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA EXTINGUIDORES		0.00	292.56	-292.56	37,500.00	76,465.08	-38,965.08
2504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0.00	4,133.10	-4,133.10	12,500.00	4,133.10	8,366.90
2603	COMBUSTIBLES, PARA VIÁTICOS		1,000.00	0.00	1,000.00	9,000.00	15,613.90	-6,613.90
2604	COMBUSTIBLES, PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVO		13,840.00	13,240.13	599.87	406,558.98	983,241.98	-576,685.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS		15,185.00	42,219.47	-27,034.47	199,035.00	400,345.09	-201,310.09
2703	ARTICULOS DEPORTIVOS		0.00	0.00	0.00	943,187.75	340,037.11	603,150.64
2905	VARIOS		0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
	SUMA		124,846.15	138,942.62	-14,096.47	11,205,764.81	13,158,643.97	-1,952,879.16

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007

GASTO GENERAL		EJERCICIO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 3000 -SERVICIOS GENERALES-							
3101	SERVICIO POSTAL	0.00	0.00	0.00	21,764.98	17,262.40	4,502.58
3103	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	30,000.00	29,403.02	596.98	1,510,153.24	2,528,628.26	-1,018,475.02
3104	SERVICIO TELEFÓNICO CELULAR	0.00	1,900.00	-1,900.00	28,750.00	172,521.65	-143,771.65
3105	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION	0.00	0.00	0.00	1,464,375.00	1,356,390.50	107,984.50
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	15,582.00	19,278.00	-3,696.00	210,922.00	326,027.35	-115,105.35
3107	SERVICIO DE AGUA POTABLE	650.00	785.91	-135.91	13,376.24	16,835.36	-3,459.12
3109	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS	0.00	0.00	0.00	65,000.00	2,902.50	62,097.50
3115	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	0.00	0.00	0.00	36,480.00	96,646.18	-60,166.18
3116	SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMÁTICA	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	-2,400.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	65,458.00	65,458.00	0.00	1,831,078.49	1,848,171.00	-17,092.51
3204	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	80,728.64	-80,728.64
3206	OTROS ARRENDAMIENTOS	450.00	118.00	332.00	36,877.00	108,021.20	-71,144.20
3209	ARRENDAMIENTO DE AUTOS, PICK-UP, ETC.	0.00	0.00	0.00	0.00	484,500.00	-484,500.00
3301	ASESORIA ASOCIADA A CONVENIOS, TRATADOS Y ACUERDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	972,477.47	-972,477.47
3305	CAPACITACIÓN	50,000.00	5,470.00	44,530.00	700,000.00	5,470.00	694,530.00
3306	SERVICIOS DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	18,000.00	57,096.35	-39,096.35
3308	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	1,114,050.00	-14,050.00
3402	FLETES, SERVICIO DE PAQUETERIA	0.00	1,150.00	-1,150.00	10,000.00	12,805.00	-2,805.00
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5,500.00	4,566.30	933.70	102,000.00	200,486.39	-98,486.39
3404	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	165,000.00	103,678.14	61,321.86
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	3,739.59	-3,739.59	98,000.00	147,964.09	-49,964.09
3409	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	0.00	400.00	-400.00	401,188.00	318,958.10	82,231.90
3411	SERVICIO DE VIGILANCIA	12,600.00	11,481.80	1,118.40	163,800.00	119,216.00	44,584.00
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	0.00	2,357.50	-2,357.50	54,000.00	27,283.75	26,716.25
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	24,025.00	1,812.07	22,212.93
3503	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA	7,500.00	4,770.00	2,730.00	65,000.00	71,038.78	-6,038.78
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	5,000.00	44.00	4,956.00	35,000.00	60,985.08	-26,985.08
3505	SERVICIO DE LAVANDERÍA E HIGIENE Y FUMIGACIÓN	0.00	320.00	-320.00	3,500.00	21,453.90	-17,953.90
3601	IMPRESIÓN DE DOC. OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	0.00	4,500.00	532,786.67	213,809.10	318,977.57
3602-1	INSERCIÓN EN PERIÓDICOS LOCALES	35,000.00	55,442.48	-20,442.48	240,000.00	1,122,406.06	-882,406.06
3602-2	INSERCIÓN EN PERIÓDICOS NACIONALES	0.00	0.00	0.00	118,000.00	178,787.28	-60,787.28
3602-3	SPOTS Y DIFUSIONES EN RADIO	25,000.00	3,000.00	22,000.00	214,500.00	383,195.60	-168,695.60
3602-4	INSERCIÓN EN REVISTAS	5,000.00	4,600.00	400.00	38,500.00	39,385.00	-885.00
3602-5	DIFUSIÓN EN TELEVISIÓN	0.00	33,120.00	-33,120.00	205,000.00	477,197.96	-272,197.96
3604	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	39,500.00	0.00	39,500.00	284,500.00	19,837.50	264,662.50
3606	OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	4,500.00	227.28	4,272.72	798,243.71	892,906.63	-94,662.92
3803	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	0.00	214,770.59	-214,770.59	130,000.00	424,050.13	-294,050.13
3804	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	35,000.00	0.00	35,000.00	158,000.00	287,471.84	-145,471.84
3811	PASAJES PARA SERVIDORES PÚBLICOS PARA COMIENZO DE AÑO	16,500.00	25,246.13	-8,746.13	221,000.00	366,495.53	-145,495.53
3814	VIATICOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS PARA FUNCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	3,923,937.96	-3,923,937.96
3817	VIATICOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS PARA FUNCIONES	30,821.90	106,787.14	-75,965.24	650,780.90	1,206,395.35	-555,614.45
3827	GASTOS MENORES	10,500.00	9,399.72	1,100.28	158,417.18	293,451.43	-135,034.25
3828	GASTOS DE REPRESENTACION EN JUNTAS	4,500.00	4,940.91	-440.91	49,500.00	97,965.89	-48,465.89
3829	GASTOS DE REPRESENTACION	3,500.00	0.00	3,500.00	55,500.02	24,486.24	31,013.78
3830	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	0.00	0.00	8,500.00	0.00	8,500.00
3904	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0.00	1,250.00	-1,250.00	0.00	3,500.00	-3,500.00
SUMA		407,061.90	610,026.17	-202,964.27	12,121,478.42	20,231,087.66	-8,109,609.24

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007

PARTIDA	G A S T O G E N E R A L CONCEPTO	EJERCICIO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
CAPITULO 6000 -BIENES MUEBLES E INMUEBLES							
5101	MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	145 000.00	34,346.80	110,653.20
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	45 000.00	86,598.00	-41,598.00
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y AUDIOVISUAL	0.00	0.00	0.00	165 086.00	41,736.81	123,349.19
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	0.00	0.00	0.00	108 000.00	0.00	108,000.00
5206	BIENES INFORMATICOS	0.00	0.00	0.00	2,614,146.42	2,057,019.45	557,126.97
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA	0.00	0.00	0.00	3,077,232.42	2,219,701.06	857,531.36

TOTAL PRESUPUESTADO:	1,597,327.71	1,909,625.77	-212,298.06	85,245,755.78	90,784,622.15	-5,538,866.37
-----------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El presente Balance se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistente por el Instituto hasta el **30 de Noviembre de 2007**, las cuales se realizaron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las disposiciones legales aplicables, y fueron registradas en cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en vigor.

ACTIVO CIRCULANTE

La cuenta de **Deudores Diversos** incluye adeudos por **\$908,829.00**, entre los más sobresalientes son los préstamos diversos por \$288,550.02 y gastos a comprobar por \$116,738.67 entregados al personal por concepto de viáticos para la atención de diversas actividades encomendadas.

ACTIVO FIJO

El criterio de valuación de los Activos Fijos es a valor histórico en atención a lo que establece el Principio General de Contabilidad Gubernamental de "Costo Histórico".

PASIVO CIRCULANTE

La cuenta de Acreedores Diversos da cuenta de pagos pendientes por \$192,221.54 que corresponde a principalmente al pago de cuotas al IMSS, RCV e Infonavit, correspondiente a los meses de Noviembre de 2007.

La cuenta de Impuestos por Pagar por un monto de \$108,783.35 corresponde a los descuentos por concepto de ISPT realizados al personal del IEEZ en el mes que se informa

PATRIMONIO

La cuenta de Superávit o Déficit del Ejercicio Anteriores, incluye los recursos que corresponden al rubro de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO INGRESOS Y EGRESOS

En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistentes por el Instituto por el periodo del 1ro. de Enero al 30 de Noviembre de 2007, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las Disposiciones Legales aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en Vigor.

INGRESOS

La cuenta de Ingresos Públicos del IEEZ reporta el monto de recursos presupuestales recibidos por este Instituto Electoral hasta el mes de Noviembre de 2007.

La cuenta de Productos Financieros reporta el importe de recursos que por concepto de Rendimientos el Instituto Electoral ha recibido por excedentes de tesorería colocados en Fondos de Inversión.

La cuenta de Ingresos por Prerrogativas reporta los Ingresos por concepto de Prerrogativas destinadas a los Partidos Políticos al mes de Noviembre de 2007.

EGRESOS

Los montos consignados en las diversas partidas de egresos de este Estado Financiero corresponde al Gasto Ejercido con Recursos Presupuestales hasta el mes de Noviembre de 2007.

La cuenta de entrega de Prerrogativas reporta los recursos ministrados por este Instituto Electoral a los Partidos Políticos por concepto de Financiamiento Público.

DÉFICIT

Los montos que consigna la cuenta de Déficit corresponden a las Ministraciones recibidas por la Secretaria de Finanzas con respecto al Gasto Ejercido del 1ro. de Enero al 30 de Noviembre por un monto de \$-35,609.39